ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

[redacted]

Administración de Panteones

Oficio: 128

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de Mayo de 2022.

C. Maribel Rios Hurtado
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] de la adulta [redacted] y del adulto [redacted] en la fosa 194 con Alineamiento B-U-7-6 del Panteon 20 de Noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] en la misma fosa que ampara una Temporalidad Minima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.